



Comunicar 29

# Temas



monográficos

Subjects

Special-topic issue

## La enseñanza del cine en la era de las multipantallas

Cinema teaching in the age of screens

# Presentación

Introduction

## La enseñanza del cine en la era de las multipantallas

Cinema teaching in the age of screens

Dr. Javier Marzal Felice  
Universitat Jaume I de Castellón (España)



El presente número de la prestigiosa Revista «Comunicar» tiene previsto incorporar en su número 29 una sección dedicada a «la enseñanza del cine en la era de las multipantallas». Creemos que en el inicio de este siglo XXI, en plena era de la post-televisión, de la era de Internet, de preeminencia de los videojuegos y de las comunicaciones digitales, es necesario detenerse a reflexionar sobre el sentido que puede tener en el actual contexto el estudio del cine en los sistemas educativos vigentes en nuestras sociedades.

El número monográfico está organizado en torno a dos grandes ejes de reflexión. En primer lugar, una serie de artículos están dedicados a examinar los diferentes modelos de enseñanza del cine vigentes en los sistemas educativos en algunos países de la Unión Europea. En segundo lugar, se ha contactado con diferentes especialistas que plantean una serie de reflexiones sobre las diferentes metodologías en la enseñanza del cine, sobre la importancia de la enseñanza del cine en el actual contexto de las multipantallas y otros aspectos de carácter teórico.

Por lo que respecta al bloque de artículos dedicados a la situación de la enseñanza del cine en Europa, podemos destacar las aportaciones realizadas por los especialistas el Dr. E. Rodríguez Merchán, catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Complutense de Madrid, el Dr. J.C. Séguin, catedrático de Cultura Hispánica de la Université Lumière, Lyon 2, el Dr. P. William, Catedrático de Cultura Hispánica y Estudios Fílmicos del Queen Mary College de la University of London, la Dra. P. Feenstra, profesora de Cultura Hispánica y Cine Español de la Université Paris III-Sorbonne, el Dr. J.L. Castro de Paz, catedrático de Historia del Cine de la Universidad de Vigo y Federica Lariccia, gestora del Festival de Cine MedFilm de Roma.

El artículo del Dr. E. Rodríguez, de la Universidad Complutense de Madrid, titulado «La enseñanza del cine en la universidad española», trata de ofrecer una perspectiva histórica de la enseñanza superior del cine en España, desde sus orígenes en los años cuarenta hasta la actualidad, una exhaustivo examen que no había sido realizado hasta nuestros días.

El Dr. J.C. Séguin, de la Université Lumière/Lyon 2, explica en su artículo «La enseñanza del cine en el sistema educativo francés» cómo la enseñanza francesa, prácticamente desde los orígenes del cine, se ha preocupado por la dimensión didáctica del cine. Sin embargo, sólo se puede considerar que a partir de los años ochenta se ha conseguido poner en marcha un sistema completo que permita integrar el cine en las actividades culturales y educativas de los alumnos franceses.

El Dr. P. William Evans, del Queen Mary de la University of London, nos ofrece en su artículo «La enseñanza del cine en el sistema educativo británico» un examen de la evolución de la enseñanza del

# Presentación

Introduction

cine en la educación secundaria y universitaria en el Reino Unido, considerando las teorías de cine que más impacto han tenido en el sistema, y ofreciendo una descripción de los exámenes de 'A level' (entre los 17 y los 18 años). Describe, pues, la trayectoria de los estudios de cine y pone en evidencia su creciente popularidad en el sistema educativo británico.

La Dra. P. Feenstra, de la Université de Paris III-Sorbonne, en «La enseñanza del cine en el sistema educativo holandés», explica cómo, aunque dentro de las universidades holandesas la enseñanza del cine ha encontrado un lugar importante, al menos desde los años noventa, son la televisión y el análisis de los nuevos medios quienes dominan el panorama de la investigación.

El Dr. J.L. Castro de Paz, de la Universidad de Vigo, en «La encrucijada de la historia del cine español», señala cómo la lamentable situación de la enseñanza del cine español en la universidad española —desperdigada por las más variadas titulaciones, maltratada en los planes de estudio, considerada una materia de segunda categoría...— contrasta, sin embargo, con un período de profunda renovación historiográfica y de producción científica que ha proporcionado interesantes resultados.

Finalmente, y cerrando este bloque, Federica Lariccia, del Festival MedFilm de Roma, en «La enseñanza del cine en el sistema educativo italiano» relata algunos intentos realizados en Italia para introducir la enseñanza del cine y de los medios audiovisuales en los currículos del sistema educativo italiano, sin éxito por la ausencia de grandes acuerdos políticos.

El segundo bloque de artículos, dedicado al estudio y la reflexión sobre las metodologías de la enseñanza del cine, incluye los artículos de especialistas como el Dr. S. Zunzunegui, catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad del País Vasco, el Dr. J.M. Company, profesor de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universitat de Valencia, el Dr. J. Marzal, profesor de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universitat Jaume I, el Dr. Manuel Palacio Arranz, catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Carlos III, el Dr. F. J. Gómez Tarín, profesor de la Universitat Jaume I, el Dr. A. Montiel, profesor de Historia del Cine de la Universitat Politècnica de la Valencia, y el Dr. J.A. Palao, profesor de la Universitat Jaume I.

El Dr. S. Zunzunegui Díez, de la Universidad del País Vasco, en «Acerca del análisis fílmico: el estado de las cosas», ofrece en su artículo una reflexión sobre la naturaleza del análisis fílmico, actividad habitual en el ámbito de la enseñanza del cine. Para ello, se muestran los principales riesgos del análisis fílmico: el fetichismo del dato empírico, el fetichismo del contexto y el retorno del biografismo. Su propuesta reivindica el reconocimiento de la materialidad del texto fílmico y la necesidad de centrarse en cómo dicen las películas lo que dicen.

El Dr. J.M. Company, de la Universitat de València, en su artículo «¡Viene el rinoceronte! Para una metodología de la enseñanza del cine», señala cómo el estudio del cine en las aulas universitarias debe



partir de una concepción no teleológica de su historia, haciendo hincapié en sus periodos de transformación/transición y los diferentes modos de representación con los que interpela al espectador a lo largo del tiempo. Para el profesor Company, el análisis formal –que no formalista– de las películas introduce la problemática del sujeto en la obra y reivindica unos valores humanistas cuya ausencia resulta devastadora en la llamada «sociedad de la información».

El Dr. J. Marzal, de la Universitat Jaume I, en «El análisis fílmico en la era de las multipantallas», trata de subrayar en su artículo la importancia del análisis fílmico como actividad esencial para la formación de ciudadanos críticos, y como «background» imprescindible para abordar el estudio y análisis de otros medios de comunicación audiovisuales, con cuyas formas de expresión y narración mantiene una estrecha relación epistemológica. Para ello se analizan algunas causas del rechazo del análisis fílmico, un análisis del propio concepto de «análisis» y se presenta como propuesta de trabajo concreta la colección de ensayos «Guías para ver y analizar cine» (Nau Llibres/Octaedro), que dirige desde hace más de 10 años.

El Dr. M. Palacio Arranz, de la Universidad Carlos III, en «Estudios culturales y cine en España», plantea una reflexión sobre el uso de las metodologías de los estudios culturales por los docentes e investigadores españoles. Estas metodologías de trabajo todavía resultan periféricas en los estudios de cine en España, pero, sin embargo, está creciendo el número de publicaciones genéricamente adscritas a planteamientos culturalistas; en especial lo han hecho los estudios sobre el público del cine y los de género, y en menor medida los de recepción fílmica, la representación de los estereotipos y recientemente los estudios transnacionales.

El Dr. F.J. Gómez Tarín, de la Universitat Jaume I, en su artículo «Narrativa cinematográfica y enseñanza del cine», aborda el estudio de los problemas que supone en una sociedad como la actual, fundamentalmente educada en la cultura visual, impartir docencia de una materia como Narrativa Audiovisual de tal forma que se lleven a cabo las necesarias correcciones del bagaje inicial del alumnado universitario y se produzca un trabajo constante de aprendizaje enraizado en la actividad práctica. Con este criterio, se recorre la línea docente desde el chequeo de parámetros previos culturales hasta las prácticas, pasando por los métodos de evaluación y de «feedback» entre alumnos y profesores.

El Dr. A. Montiel, de la Universitat Politècnica de Valencia, en su artículo «Historia y análisis del humorismo cinematográfico español», señala cómo determinadas investigaciones sobre el film y/o la historia del cine exigen estrategias singulares, pues en modo alguno puede ser igual el acercamiento al estilo de un film de los pioneros, por ejemplo, que, como aquí se propone, un análisis de las variantes e invariantes del humorismo cinematográfico español desde una perspectiva diacrónica. En este caso es exigible del analista que afine unos instrumentos específicos, lo cual se traduce en la formulación de preguntas muy precisas y una focalización en algunos –y sólo algunos– aspectos concretos de la película.

Finalmente, el Dr. J.A. Palao, de la Universitat Jaume I, en su artículo «Alfasecuencialización: la enseñanza del cine en la era del audiovisual», explica cómo en la llamada sociedad de la información, los estudios sobre cine se han visto diluidos en el abordaje pragmático y tecnológico del discurso audiovisual, así como la propia fruición del cine se ha visto atrapada en la red del DVD y del hipertexto. El propio cine reacciona ante ello a través de estructuras narrativas complejas que lo alejan del discurso audiovisual estándar. La función de los estudios sobre cine y de su enseñanza universitaria debe ser la reintroducción del sujeto rechazado del saber informativo por medio de la interpretación del texto fílmico.

Pensamos que el interés científico de los artículos reseñados es muy notable por la variedad y profundidad de las aportaciones realizadas.